

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 205/16.

Rivera, 07 de Setiembre del 2016.

AVISO



Se solicita colaboración a la población en general y medios de prensa, para localizar a la adolescente **Hilda Raquel MARTINS FEIJO, uruguaya de 15 años**, la misma es de compleción delgada, estatura mediana, cutis morocho, cabello corto de color castaño oscuro, falta de su hogar desde la mañana del día 17/08/2016, sito en calle Tania Quiroga N° 341, Barrio La Estiva. Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o 2152-6000 de Seccional Décima.

AVISO

Se solicita colaboración a la población en general y medios de prensa, para localizar a la adolescente **KESLLEY ANDREZA DE FREITAS DIAS, brasileña de 17 años, estatura 1,60m, cabellos rubios, ojos castaños, con tatuaje en mano izquierda con el diseño de un símbolo de infinito, la cual vestía pantalón jeans color claro, camiseta a cuadrillé color blanca y championes.**

La misma es oriunda de la ciudad de Sao Gabriel, en Rio Grande do Sul, Brasil, y vino a la ciudad de Rivera en la jornada del día 01/07/2016 y se desencontró de su compañero en proximidades del Parque Internacional.

Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o 2152-5963 de Seccional Primera.

AMP. CDO. 180 DEL 08/08/2016 - PROCESAMIENTO

Relacionado con el hurto a una Escuela Cristiana ubicada en calle Pantaleón Quesada casi Brasil, donde hurtaron: 1 DVD marca EUROCOM, 1 Sandwichera marca PREMIER, 2 cajas de sonido marca SONY y 45 unidades de jugo, por lo cual fuera procesado Sin/Prisión del día 17/08/2016 el masculino **A. M. C. R., uruguayo de 18 años.**

En la mañana del día 05/09/2016, efectivos de la Seccional Primera abocados al esclarecimiento del hecho, intervinieron al masculino **J. G. D. P., uruguayo de 35 años**, el cual se encontraba requerido por posible participación en el hecho.

Conducido a Sede Judicial y finalizada la Instancia respectiva, el magistrado de turno dispuso: El procesamiento **Con/ Prisión**; de **J. G. D. P., uruguayo de 35 años**, "como presunto autor penalmente responsable de "UN DELITO DE HURTO".

VIOLENCIA DOMÉSTICA – PROCESAMIENTO

En la madrugada del día 05/09/2016, fue intervenido en la Ciudad de Maldonado el masculino **J. J. P. O., uruguayo de 48 años**, por disposición del Magistrado de turno de Rivera. El mismo fue denunciado en la madrugada del día 03/09/2016, por su pareja la femenina **M. M. F. Z., uruguayo de 44 años**, por agresión física, momentos en que se encontraban en un local nocturno emplazado en Continuación Avda. Sarandí y Pte. Viera. Trasladada la femenina en la oportunidad a un centro asistencial, vista por facultativo le dictaminó **“PACIENTE CON LIGERA LESIÓN DE CABEZA, MANO IZQUIERDA, RESTO SIN LESIONES EXTERNAS”**.

Conducido J. J. P. O; a Sede Judicial y finalizada la Instancia respectiva, el Magistrado en la causa dispuso: El procesamiento **Sin Prisión**, por la presunta comisión de **“UN DELITO DE VIOLENCIA PRIVADA”**. **SE LE IMPONE COMO MEDIDA ALTERNATIVA A LA PRISIÓN, LA PROHIBICIÓN DE ACERCAMIENTO, DE RELACIONAMIENTO Y DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO CON LA VÍCTIMA POR EL PLAZO DE 6 MESES; LA OBLIGACIÓN DE CUMPLIR TAREAS COMUNITARIAS EN ORGANISMOS PÚBLICOS O EN ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, CUYOS FINES SEAN EVIDENTES, DE INTERÉS O UTILIDAD SOCIAL, VINCULADAS DIRECTAMENTE CON EL TRABAJO CON VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA Y EN POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE GÉNERO Y GENERACIONES, POR UN PLAZO MÁXIMO DE DIEZ MESES Y POR 12 HORAS SEMANALES DE LABOR. COMÉTASE SU CUMPLIMIENTO Y VIGILANCIA AL CENTRO DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE LA JEFATURA DE POLICÍA DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO.**

CONDUCCIÓN

En la mañana de ayer, por disposición del Magistrado de Primer Turno de Rivera, fue trasladado por efectivos de la Seccional Novena, desde la Ciudad de Tacuarembó hasta esta Ciudad, el **RECLUSO, N. V. O., uruguayo de 23 años**, para audiencia ante la Sede Judicial.

Culminada la instancia respectiva, el magistrado actuante dispuso: **“QUE EL INDAGADO PERMANEZCA EN CALIDAD DE RESGUARDO EN U.E.V.D.G.; Y UNA VEZ SU MADRE SE HAGA PRESENTE EN DICHA UNIDAD, SE LO PERMITA RETIRAR”**.

HURTO EN COMERCIO

De un Kiosco emplazado en Faustino Carámbula y Avda. Sarandí, mediante la efracción de un candado, ingresaron y hurtaron: **1 Cafetera, marca Ufesa, alfajores, encendedores, cremas, jabones, golosinas, yerbas y bebidas varias.**

Investigan efectivos de la Seccional Primera.

HURTO EN FINCA

Del patio de una finca emplazada en calle Pte. Giró en barrio Lagunón, ingresaron y hurtaron: **1 garrafa de gas de 13 kg.**

Investigan efectivos de la Seccional Décima.

HURTO EN FINCA

De predios de una finca emplazada en Paraje Las Tunitas, desconocidos hurtaron: **60 metros del tejido perimetral**.

Investigan efectivos de la Seccional Novena.

HURTO EN FINCA

En la tarde de ayer, desconocidos en la ausencia de sus propietarios y con llaves apropiadas ingresaron a una finca emplazada en calle Manuel Briz, entre Florida y Constitución, hurtando: **1 televisor** marca **PHILCO 20 pulgadas** color negro, **1 equipo** de sonido marca **SAMSUNG** color negro con **2 parlantes**, ropas varias, zapatos varios y varios **perfumes**.

Investigan efectivos de Seccional Décima.-

SINIESTRO DE TRÁNSITO

Próximo a la hora 11:10 de ayer, se verificó un Siniestro en Avda. Sarandí y Fernández Crespo, momentos en que la moto Yumbo Ciclón, matrícula **FAD-245**, guiada por el masculino **D. da R. C.**, **uruguayo de 19 años**, circulaba por Avda. Brasil con dirección oeste y al llegar a dicha intersección es chocado por la Camioneta Renault Express, matrícula **FRA-6612**, guiada por el masculino **N. A. E. S.**, **uruguayo de 60 años**, quien lo hacía por F. Crespo con dirección norte.

Trasladado el motociclista en Ambulancia a un Centro Asistencial, visto por facultativo le diagnosticó **“POLITRAUMATIZADO, TRAUMATISMO EN MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO CON HERIDA CORTANTE SUPERFICIAL”**.

Se realizó test de espirometría a los conductores, con resultado **negativo**.

Trabajó personal de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, se enteró al magistrado de turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO

Próximo a la hora 20:15 de ayer, se verificó un Siniestro en calle José María Vidal y Avda. Italia, momentos en que la moto Honda, matrícula **FNR-410**, guiada por el masculino **B. A. R. B.**, **uruguayo de 19 años**, circulaba por Vidal con dirección este y antes de llegar a dicha intersección, no avistó al auto Toyota, matrícula **FRB-5584**, que se encontraba estacionado por calle Vidal, casi Avda. Italia, chocándolo de atrás.

Trasladado el motociclista en Ambulancia a un Centro Asistencial, visto por facultativo le diagnosticó **“TRAUMATISMO NASAL Y DE PELVIS, SE ESPERA RX PARA PROFUNDIZAR DIAGNÓSTICO”**.

Se realizó test de espirometría a los conductores, con resultado **negativo**.

Trabajó personal de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, se enteró al Magistrado de turno.